

Consultas Realizadas

Licitación 388542 - ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS VARIOS

Consulta 1 - CATEGORIA INAN

Consulta	Fecha de Consulta	01-02-2021
<p>En el apartado de capacidad técnica se establece: El oferente deberá presentar en el momento de la apertura el Certificado de Registro de Establecimiento Vigente RE, otorgado por el INAN, en la categoría 17 Distribuidor.</p> <p>Al respecto, consultamos si dicho requisito aplica para los fabricantes ya que los elaboradores de los productos a ser ofertados poseen la categoría de RE 6 y no son distribuidores sino fabricantes y elaboradores de los productos.</p> <p>Lo requerido resulta limitativo para la participación de los potenciales oferentes y va en contradicción a lo establecido en el Art. 4 de la Ley 2051/03 Principio General de Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-02-2021
<p>Se emite una Adenda en respuesta a su consulta dando mayor amplitud al criterio consultado.</p>		

Consulta 2 - ITEM 33 EDULCORANTE LÍQUIDO

Consulta	Fecha de Consulta	01-02-2021
<p>Con relación al ítem 33 EDULCORANTE LIQUIDO especifica frascos plastico con tapa rosca de 600ml. Para dicho caso no se podría solicitar de 500 ml a 600 ml??</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-02-2021
<p>Se emite una Adenda en atención a su consulta a modo de dar mayor amplitud a la participación, verificar SICP</p>		

Consulta 3 - Item 188

Consulta	Fecha de Consulta	03-02-2021
<p>Las gaseosas del tamaño solicitado 2,250 ml no hay mas en el mercado, vienen de 2 lts y de 3 lts, si se puede tener en cuenta para la oferta</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-02-2021
<p>Se emite una Adenda en atención a su consulta a modo de dar mayor amplitud a la participación, verificar SICP</p>		

Consulta 4 - item 18

Consulta	Fecha de Consulta	03-02-2021
<p>Muslo de pollo, es congelado o fresco?, presentación bolsa de 15 kilos</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-02-2021
<p>Se emite una Adenda en atención a su consulta a modo de dar mayor amplitud a la participación, verificar SICP</p>		

Consulta 5 - Item 111 Te Hornimans

Consulta	Fecha de Consulta	03-02-2021
EL Te Hornimans solicitado se refiere a Te Negro?? ya que "Hornimans" es la marca, favor aclarar, y de esa marca viene varios sabores.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-02-2021
Se emite una Adenda en atención a su consulta a modo de aclarar lo solicitado en este punto, verificar SICP		

Consulta 6 - item 157

Consulta	Fecha de Consulta	03-02-2021
EL precio del Arroz en la presentación de paquete de 5 k. esta muy por debajo del precio real existente en el mercado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-02-2021
Se informa que el procedimiento de estimación de precios esta regulada por la Resolución 1890/20, el resultado de aplicación es el precio referencial del llamado cuyos registros obran en el SICP, en consecuencia se aclara que la Convocante mantiene sus estimaciones realizadas.		

Consulta 7 - Item 202

Consulta	Fecha de Consulta	03-02-2021
Hornimans es una marca		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-02-2021
Se emite una Adenda en atención a su consulta a modo de aclarar lo solicitado en este punto, verificar SICP		

Consulta 8 - Item 279

Consulta	Fecha de Consulta	03-02-2021
Ravioles, el precio referencial corresponderia a caja de Ravioles de 600 gr		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-02-2021
Se emite una Adenda en atención a su consulta a modo de aclarar lo solicitado en este punto, verificar SICP		

Consulta 9 - Item 286

Consulta	Fecha de Consulta	03-02-2021
Arveja lata, la presentación de la misma es lata x 300 gr		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-02-2021
Se emite una Adenda en atención a su consulta a modo de aclarar lo solicitado en este punto, verificar SICP		

Consulta 10 - Item 287

Consulta	Fecha de Consulta	03-02-2021
----------	-------------------	------------

La presentación de Choclo Lata, es de 300 gr

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-02-2021
-----------	--------------------	------------

Se emite una Adenda en atención a su consulta a modo de aclarar lo solicitado en este punto, verificar SICP

Consulta 11 - Item 443

Consulta	Fecha de Consulta	03-02-2021
----------	-------------------	------------

Cafe concentrado instantaneo la presentación es en frasco de 200 ml

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-02-2021
-----------	--------------------	------------

Se emite una Adenda en atención a su consulta a modo de aclarar lo solicitado en este punto, verificar SICP

Consulta 12 - 491 Cafe descafeinado

Consulta	Fecha de Consulta	03-02-2021
----------	-------------------	------------

El cafe descafeinado viene en frascos de 50 g y 100 gramos

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-02-2021
-----------	--------------------	------------

Se emite una Adenda en atención a su consulta a modo de aclarar lo solicitado en este punto, verificar SICP

Consulta 13 - PRODUCTOS CARNICOS Y SUS DERIVADOS

Consulta	Fecha de Consulta	04-02-2021
----------	-------------------	------------

Con relación a la solicitud de transporte de productos cárnicos y sus derivados: deben ser exclusivante del oferente o podría ser solo del proveedor a ser representado?? o en todo caso podría ser con contrato con una empresa tercerizada para distribución?

Aguardamos el retorno pronto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-02-2021
-----------	--------------------	------------

Se indica lo solicitado en el PBC-Capacidad Técnica - Para transporte de Productos Cárnicos y derivados: El oferente deberá presentar Declaración Jurada de poseer un (01) Vehículo frigorífico como mínimo para el transporte de carnes y productos derivados y Copia autenticada del Certificado de Habilitación expedido por la SENACSA. Se aclara que el pliego solicita que el oferente acredite la posesión de un rodado en condiciones para la provisión de los productos, bajo declaración jurada.